

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Jueves 8 de mayo de 2014 Pág. 4366

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3696 HOLGAZAN, SICAV, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, de Barcelona, el día 18 de junio de 2014, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19 de junio de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.- Cese, renuncia, nombramiento y renovación de Administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- A los efectos de la regulación legal sobre operaciones vinculadas, análisis y toma de conocimiento de las que puedan haberse realizado incurriendo en tal normativa y adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios que sean pertinentes.

Séptimo.- Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad igual, análoga o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.

Octavo.- Modificación, en su caso, del artículo 13 de los Estatutos sociales y acuerdos complementarios.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2013, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas y el texto de la modificación de estatutos propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores de la Sociedad.

Barcelona, 29 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140022150-1